

TEMA 8: Restauración, República y Guerra Civil

❖ La Restauración (1874-1902)

Se conoce como periodo de la Restauración borbónica en España al reinado de Alfonso XII y la regencia de su esposa, María Cristina de Habsburgo-Lorena.

El siglo XIX español es, como recordamos, una de las etapas más convulsas e inestables políticamente. El Sexenio Revolucionario (1868-1874) había traído consigo un Gobierno Provisional, un intento fallido de Monarquía, y una Primera República instaurada sin remedio, que incluyó una rebelión cantonal y una dictadura militar en sus últimos momentos. Esta etapa vio su fin con el pronunciamiento militar del General Martínez Campos en Sagunto.

El verdadero artífice del sistema de la Restauración fue Antonio **Cánovas del Castillo**, un hombre culto, de corte conservador, que estaba a favor de reinstaurar la monarquía borbónica en España de la mano del hijo de Isabel II, Alfonso XII. Para él, esa era la verdadera respuesta a la inestabilidad política que sufría España y, aunque en un principio se mostró contrario al golpe militar de Martínez Campos, pues prefería una vía pacífica, una vez llevado a cabo ese golpe, aprovechó la oportunidad para tomar las riendas de la política española.

Alfonso XII se adaptaba bien a la imagen de renovación política que Cánovas pretendía instaurar. Es coronado muy joven, con apenas 18 años, se había formado en el extranjero, y la muerte prematura de su primera esposa le había brindado la simpatía popular. A todo ello, se suma el hecho de que dejara hacer a los políticos en lugar de ejercer el poder que le otorgaba su estatus de Rey.

La Restauración como sistema político se sustenta en dos pilares básicos:

1. **La Constitución de 1876:** es la sexta Constitución que se proclama, y la que ha tenido mayor vigencia hasta el momento. En ella, se consagran unas Cortes bicamerales (Congreso y Senado). El poder legislativo se otorga a las Cortes con el rey; el ejecutivo al rey con sus ministros. Por lo tanto, no se cuestiona que la soberanía nacional reside tanto en las Cortes como en el rey. Tampoco se determina si el sufragio ha de ser censitario o universal. En conjunto, se trata de un documento breve, de carácter más bien conservador y lo suficientemente impreciso como para dejar margen de maniobra al partido en el poder.
2. **Turnismo bipartidista:** el espectro político quedaba definido únicamente por dos partidos principales que se turnaban en el poder: el conservador, liderado por Cánovas, y el liberal, liderado por Sagasta. Con las elecciones falseadas mediante el **pucherazo**, el sistema se aseguraba que las ganaría el partido a quien el rey había mandado formar gobierno. Además, el sistema se mantenía gracias al **caciquismo**, que se encargaba de controlar el voto principalmente en las zonas rurales.

Con este marco como sistema de poder, hubo muchas fuerzas que quedaron al margen, y por lo tanto ejercieron la función de oposición a lo largo del periodo de la Restauración:

1. **Regionalismos:** de forma paralela a la construcción nacional española, algunas regiones del país gestan también sus propios particularismos, que

no ven recogidos por el poder central. Es el caso de Cataluña, País Vasco, Valencia y Galicia.

2. **Ideologías y partidos excluidos del turnismo:** el resto de corrientes políticas no desaparecen aunque el sistema las ignore. Fuerzas como el republicanismo, el socialismo, el carlismo, etc. ejercerán de oposición al nuevo sistema político.
3. **Movimiento obrero:** muy relacionado con el punto anterior. El movimiento obrero se organizaba en torno a socialistas y anarquistas. Las protestas y huelgas por los derechos de los trabajadores fueron duramente reprimidas por el sistema.

El nuevo sistema sufrirá un golpe con la prematura muerte de Alfonso XII en 1885, con sólo 28 años. En ese momento, su esposa embarazada se hará cargo de la regencia a la espera de que su futuro hijo varón tuviera edad para reinar.

A lo largo de la Regencia de María Cristina, que mantendría el sistema de forma similar a la de su difunto esposo, el principal problema se dio con el conocido como **Desastre del 98**. 1898 fue el año en el que España perdió sus últimas colonias de ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Con la destacable intervención de Estados Unidos en el proceso (no olvidemos que la Independencia de Cuba es la guerra en la que EEUU marca su patrón de intervencionismo a nivel mundial), que tenía intereses estratégicos en esos territorios, el obsoleto ejército español se enfrenta a lo que pasaría al imaginario colectivo como una gran humillación nacional. Estos hechos desencadenan una crisis moral en el país, con consecuencias de carácter cultural como el florecimiento de la Generación del 98, que reflejan en sus manifestaciones artísticas el espíritu desencantado de la época.

❖ **El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)**

El siglo XX español comienza con una descomposición del sistema político instaurado en las últimas décadas del siglo anterior. Las causas de esa descomposición vienen dadas por distintos factores:

- En primer lugar, los líderes que habían encabezado el sistema bipartidista habían desaparecido: Cánovas fue asesinado en 1897 por un anarquista, mientras que Sagasta se retiraba de la política a principios de siglo para fallecer poco después. A ambos partidos les costaría encontrar líderes que les sustituyeran. Finalmente, Antonio Maura se definiría como cabeza del partido conservador, y José Canalejas del liberal.
- La oposición que la Restauración había sufrido desde sus comienzos se encontraba en plena efervescencia, favorecida por la debilidad del sistema.
- El nuevo monarca, Alfonso XIII, al contrario que sus padres, sí que pretendía ejercer su poder político, a pesar de no estar especialmente bien preparado para ello. Esto dio lugar a tensiones con el gobierno, a lo que se sumaba que no levantaba demasiadas simpatías en la población.

A todo esto hay que añadir el malestar causado por la pérdida de las colonias. En conjunto, el comienzo de siglo desvela un agotamiento del turnismo como sistema político, que en los años siguientes se vería golpeado hasta su desaparición.

Hay dos problemas fundamentales que ponen fin a la Restauración:

- El primero de ellos es **el problema de Marruecos**. Dentro del contexto colonial, España y Francia se habían repartido el territorio marroquí en la Conferencia de Algeciras de 1906. La intervención de ambos países en Marruecos provocó tensiones con la población que vivía allí, que respondió de forma hostil, dando pie a un enfrentamiento que se prolongaría mucho tiempo. Hubo dos elementos fundamentales a lo largo de las primeras décadas del siglo XX:
 - Uno de los grandes problemas para el gobierno llegó en la llamada **Semana Trágica de Barcelona** (26 de Julio, 2 de Agosto de 1906): Maura, presidente del gobierno en ese momento, quiso reforzar al ejército en Marruecos movilizándolo a los reservistas, militares que podían librarse del servicio pagando, lo que hacía que solamente fueran los más pobres. Esto levantó una serie de protestas en Barcelona, donde los reservistas embarcaban rumbo a Marruecos, que tomaron un cariz extremadamente violento, con la consecuente represión por parte del gobierno. La semana se saldó con casi cien muertos y muchísimos heridos, además de daños materiales.
 - El segundo elemento, desencadenante además del final de este sistema político, fue el **Desastre de Annual**, ya en 1921. La reincorporación de Francia al conflicto tras la Primera Guerra Mundial, sumada a una mala gestión estratégica por parte del ejército español frente a las actuaciones del dirigente rifeño Abd el-Krim llevaron a una terrible derrota que se selló con más de diez mil muertos. La opinión pública se vio conmocionada por estos hechos, y reaccionó en contra de la presencia española en Marruecos.
- Además del problema de Marruecos, la **crisis de 1917** influyó notablemente en el fin del régimen político. se dio en tres dimensiones interrelacionadas:
 - En el plano **militar**, se formaron Juntas de Defensa que pretendían velar por los intereses del ejército, especialmente en cuanto a aumentos de sueldo. La formación de las juntas se relaciona con una intención de intervenir en la vida política, pues se consideraba que el gobierno era incapaz de luchar contra sus verdaderos enemigos.
 - En el plano **político** se forma una Asamblea de Parlamentarios en Cataluña, liderada por Cambó, que pretendía una regeneración del sistema político en oposición al gobierno vigente.
 - En el plano **social**, el movimiento obrero, de la mano del PSOE y los sindicatos llevaría a cabo una huelga en protesta por la subida de precios causada por la inflación. La movilización fue duramente reprimida por el gobierno, contribuyendo a la inestabilidad y mala imagen de éste.

Estos dos grandes problemas conllevaron una inmensa inestabilidad política con continuos cambios de gobierno, divisiones internas y una disminución progresiva del apoyo popular. Así, la incapacidad del régimen político para resolver los problemas se ponía en evidencia, dando paso a la dictadura militar de Primo de Rivera.

➤ **La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930):**

Primo de Rivera llega al poder mediante una sublevación militar. Al producirse ésta, el gobierno pide ayuda al rey, que tarda en reaccionar, dejando avanzar al levantamiento. Ante ese panorama, el gobierno dimite y Alfonso XIII se ve obligado a otorgar el poder a Primo de Rivera, que establece una dictadura militar, a pesar de

carecer de un verdadero proyecto político. A lo largo de la dictadura, podemos distinguir dos etapas:

1. **Directorio militar (1923-1925):** durante esta primera fase, caracterizada por la presencia de militares en las instituciones, se pretendió solventar los problemas que venían arrastrándose desde hacía décadas a través de la represión. El catalanismo, el movimiento obrero y todo aquello que amenazara el orden público se enfrentó a la prohibición, la censura y la persecución. El problema de Marruecos se solucionó gracias a un error del líder de los indígenas, que se adentró en territorio francés provocando la intervención de esta potencia en el conflicto. Unidas ambas fuerzas militares (francesa y española), consiguieron controlar la situación, lo que provocó el afianzamiento del dictador, que tras este triunfo decidió institucionalizar la dictadura.
2. **Directorio civil (1925-1930):** para la institucionalización, se creó un partido político, la Unión Patriótica, que pretendía devolver los cargos a la población civil. El partido estaba integrado por funcionarios, caciques y propagandistas católicos. Sin embargo, a lo largo de este periodo la dictadura fue encontrando cada vez más oposición, hasta el punto de que cuando Primo de Rivera presentó su anteproyecto constitucional en Asamblea Nacional Consultiva, éste fue rechazado por unanimidad. Ante este panorama, el dictador presentó su dimisión.

Tras la dimisión de Primo de Rivera, Alfonso XIII mandó formar un gobierno provisional que debía convocar elecciones municipales primero, y más tarde generales. Sin embargo, al mismo tiempo se estaba gestando un movimiento republicano consagrado en el **Pacto de San Sebastián**, que no perdonaba al rey haber entregado el poder al dictador militar. Así, en las **elecciones municipales del 14 de Abril de 1931**, los partidos republicanos ganaban por mayoría en 41 de las 50 capitales de provincia. Alfonso XIII tomó los resultados como una muestra clara de la voluntad antimonárquica del pueblo y abdicó, exiliándose en Francia. Había comenzado la Segunda República.